



Ministerio de  
Turismo y Deportes  
Argentina

Secretaría de  
Deportes

# KARATE

---

## REGLAMENTO 2023



## Karate

### 1. Participantes

- 1.1. La competencia será en la Categoría Sub15, para deportistas nacidos en los años 2008 y 2009, por cada provincia los equipos estarán conformados por 4 (cuatro) participantes masculinos de kumite y 1 (uno) de kata, y 4 (cuatro) participantes femeninos de kumite y 1 (uno) de Kata, 2 (dos) entrenadores/as, y 1 (un) delegado/a. Se sugiere que entre los tres acompañantes haya, mínimamente, uno de cada género. Todos deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Competencia.
- 1.2. En el momento del pesaje los deportistas deberán estar acompañados por un entrenador/a de su mismo género, junto con el veedor/a de la Federación Argentina de KARATE (FAK).
- 1.3. La conformación del equipo será completada por 1 (un) árbitro que deberá estar asentado en la Lista de Buena Fe exclusiva para jueces provista por la organización.
- 1.4. Un mismo deportista no podrá participar en más de 1 categoría

2. La modalidad de participación es Comunitaria y de característica Libre de acuerdo a lo establecido en el Manual de Competencia, dicha participación, se regirá de acuerdo al reglamento de la FMK que es la utilizada en todos los campeonatos Nacionales por la Federación Argentina de Karate, con las adaptaciones especificadas en este Reglamento.

### 3. Categorías

- 3.1. En Kumite masculino se competirá en 4 (cuatro) categorías de peso, a saber: -52 kg, -57 kg, -63 kg, +63 kg.
- 3.2. En Kumite femenino se competirá en 4 (cuatro) categorías de peso, a saber: -47 kg, -54 kg, -61 kg, +61 kg.
- 3.3. En Kata, se presentará 1 (uno) representante provincial, por género, que sólo podrá participar en esa modalidad individual.

### 4. Reglamentación

- 4.1. Esta disciplina se regirá por el Reglamento Federación Mundial de Karate (FMK), con los ítems complementarios que se detallan en este Reglamento Deportivo.

- 4.2. De comprobarse que algún requisito no es cumplido por algún/a deportista, el mismo será descalificado.
  - 4.3. Se participará en la modalidad Kumite y Kata Individual.
  - 4.4. Los combates tendrán una duración de 2 (dos) minutos.
  - 4.5. En kumite estará prohibido el contacto a la zona alta, entendida ésta como el área por encima del hueso de la clavícula (cara, cabeza, cuello), aunque Sí se podrá "Puntuar", sin contactar.
  - 4.6. En Kata se requerirá a los participantes que tengan un mínimo de 4 (cuatro) formas distintas para el evento, ya que, en caso de empatar, podrán definir realizando una forma que no puede ser ninguna de las últimas dos ejecutadas.
  - 4.7. Una vez finalizada la fase de Clasificación, cada competidor ingresará a una llave junto con los participantes de las otras zonas que hayan terminado en la misma posición, para definir los puestos finales según se explica en el Anexo II (Sistemas de Competencia), del siguiente modo:
    - Los 6tos definen puestos 21º al 24º
    - Los 5tos definen puestos 17º al 20º
    - Los 4tos definen puestos 13º al 16º
    - Los 3ros definen puestos 9º al 12º
    - Los 2dos definen puestos 5º al 8º
    - Los 1ros definen puestos 1º al 4º
  - 4.8. Siempre se cruzarán, en cada llave, los competidores de la zona A con los de la C, y los de la zona B con los de la D, para finalmente confrontar a los ganadores de dichos combates, por un lado, y a los perdedores por otro, definiendo así todas las posiciones con combates.
5. Pesaje
    - 5.1. El pesaje se desarrollará el día de la acreditación, en horario a confirmar.
    - 5.2. Cada deportista dispondrá de dos horas para cumplir con este requisito y tendrá hasta dos oportunidades para poder dar con el peso de la categoría en la cual se inscribió. En caso de no presentarse al pesaje o no dar con el peso de su categoría el deportista quedará descalificado de la competencia.
  6. Premiación por equipos:
    - 6.1. Una vez finalizada la competencia se premiará, además de a los ganadores individuales de cada categoría, a la provincia ganadora por equipos, en cada género. El puntaje que otorga cada competidor a su equipo (provincia) según la posición en la clasificación final es:

Puesto conseguido	Puntos
1°	12
2°	11
3°	10
4°	9
5°	8
6°	7
7°	6
8°	5
9°	4
10°	3
11°	2
12°	1

6.2. En cada género se declarará ganador al equipo que más puntos obtenga. En caso de que los equipos empaten en los puntos obtenidos, para definir la mejor posición se tomará en cuenta quien tiene mayor cantidad primeros puestos, de persistir los empates se tomarán la mayor cantidad de segundos puestos y así se seguirá descendiendo hasta que se puedan definir las posiciones.

6.3. Criterio de puntuación:

6.3.1. En kumite, el valor de cada combate será el siguiente:

Al ganador por diferencia de 8 (ocho) puntos técnicos	VALOR 8
Al ganador por puntaje técnico	VALOR 7
Al ganador por Senshu	VALOR 6
Al ganador por decisión (banderas)	VALOR 5
Al ganador por descalificación del oponente	VALOR 8 (resultado del combate 8-0)
Al ganador por no presentación del oponente	VALOR 4 (resultado del combate 3-0)
Al perdedor por diferencia de 8 pts., o por puntuación, o por Senshu, o por decisión (banderas)	VALOR 2
Al perdedor por descalificación	VALOR 1
Al perdedor por no presentación	VALOR 0

6.3.2. En kata:

Al ganador	VALOR 3
------------	---------

Al perdedor

VALOR 1

#### 6.4. Criterio de desempate:

##### 6.4.1. En kumite:

###### 6.4.1.1. Entre dos competidores:

- Sistema olímpico (ganador del combate entre ambos)

###### 6.4.1.2. Entre tres o más competidores:

- Mayor cantidad de puntos técnicos a favor
- Menor cantidad de puntos técnicos en contra
- Mayor cantidad de combates ganados por Senshu
- Mayor cantidad de banderas a favor
- Menor cantidad de banderas en contra
- Menor cantidad de combates perdidos por descalificación
- Menor cantidad de combates perdidos por no presentación
- Llave de eliminación simple (previo sorteo de By), combates a 1' de duración.

##### 6.4.2. En kata:

###### 6.4.2.1. Entre dos competidores:

- Sistema olímpico (ganador del enfrentamiento entre ambos)

##### 6.4.3. Entre tres o más competidores:

- Mayor cantidad de puntos a favor
- Nueva presentación de cada uno de los competidores empatados, para definir el orden posicional, por puntaje.

## 7. Indumentaria

7.1. Los contendientes deberán usar karate-gui blanco, sin franjas ribetes ni bordado.

7.2. Un contendiente usará un cinturón rojo y otro azul, liso sin bordado alguno, los cinturones deben tener una anchura de 5 cm y tener la longitud suficiente como para que sobren 15 cm a cada lado del nudo.

7.3. Las competidoras femeninas deberán usar una camiseta normal blanca debajo del karate-gui.

7.4. El entrenador deberá vestir durante todo el torneo el chándal/equipo oficial de su Provincia y llevar visible su identificación oficial.

8. Protecciones. Son obligatorias las siguientes:

- Guantillas aprobadas por la FAK, un competidor usará el color rojo y otro azul.
- El protector bucal (cada participante debe traer el propio).
- El protector corporal (pechera) para todos los competidores de kumite, aprobados por la FAK (cada participante debe traer su propio protector).
- El protector de pecho para las competidoras, de kumite, aprobados por la FAK (cada participante debe traer su propio protector).
- El protector de tibia aprobado por la FAK, un competidor llevará el color rojo y otro azul.
- El protector de pie aprobado por la FAK, un competidor usará el color rojo y otro azul.

9. Penalizaciones

9.1. Las penalizaciones serán las mismas que están estipuladas en el reglamento WKF.

9.2. Aquellos deportistas o entrenadores que cometan faltas graves estarán sometidos a las sanciones del Tribunal de Disciplina de los Juegos Nacionales Evita.

10.